

8 de marzo 2023

ISSN: 2718-6598

Desigualdades de género en números

Informe Especial N° 11



La usina
en el 8M

UNR

Informe Especial N°11: Desigualdades de género en números.

Ciudad de Rosario. Marzo de 2023.

ISSN 2718-6598

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci.
Responsable del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo:
Dra. Elena Gasparri.

Director de Investigaciones Interdisciplinarias: Dr. Agustín Prospitti.
Coordinación general: Mg. Paula Durán. **Coordinación estadística:** Dra. Lucía Andreozzi. **Equipo técnico:** Lic. Mariana Díaz, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Magalí Reviglione, Lic. Agustina Barman y Matías Miguel.

En colaboración con el Área de Género y Sexualidades UNR

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Contenido

Introducción	3
8M y los datos: un campo en construcción	3
Encuesta de Hogares Rosario: un prisma para observar las desigualdades de género a nivel local	5
Distribución de las tareas en el hogar y uso del tiempo	6
Empleo e ingresos	9
Acceso a seguridad social	16
Transporte y movilidad	17
Género, educación y ciencias	19
A modo de cierre	21

Índice de gráficos y tablas

Gráfico 1. Porcentaje de personas que realizan las tareas domésticas del hogar, según sexo (no incluye trabajadoras de servicio doméstico). Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019, 2020, 2021 y 2022	6
Gráfico 2. Tiempo promedio destinado al trabajo no remunerado para el propio hogar según sexo. Rosario, 2021	7
Gráfico 3. Tipos de hogar. Rosario, 2021	8
Tabla 1. Jefes/as por sexo según tipo de hogar. Rosario, 2021	8
Gráfico 4. Tiempo promedio destinado al trabajo no remunerado para el propio hogar, según sexo y tipo de hogar. Rosario, 2021	9
Tabla 2. Principales tasas del mercado de trabajo, por sexo. Aglomerado Gran Rosario y Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022	10
Gráfico 5. Tasas de actividad y empleo según rango de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2022	11
Gráfico 6. Tasas de desocupación y subocupación según rango de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2022	12
Gráfico 7. Tasas de actividad y empleo según sexo. Aglomerado Gran Rosario. 2019-2022	13
Gráfico 8. Tasas de desocupación y subocupación según sexo. Aglomerado Gran Rosario. 2019-2022	13
Tabla 3. Media de ingresos de la ocupación principal y brecha de ingresos por sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2022	14
Gráfico 9. Brecha de ingresos de la ocupación principal por sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019, 2020, 2021 y 2022	15
Tabla 4. Jubilaciones y pensiones de la ANSES en vigor según régimen, por sexo. Provincia de Santa Fe y Total País, mayo de 2022	17
Gráfico 10. Jubilaciones y pensiones de la ANSES en vigor según régimen, por sexo. Provincia de Santa Fe, mayo de 2022	17
Tabla 5. Los 5 medios de transporte más usados por sexo. Población de 18 años y más. Rosario, 2021	18
Gráfico 11. Máximo nivel educativo. Población 25 años y más. Rosario, 2021	19
Gráfico 12. Rol en el Sistema Científico Tecnológico UNR según sexo. Rosario, 2021	20
Tabla 6. Máximo nivel académico según sexo. Investigadores/as UNR. Rosario, 2021	20

Introducción

En una nueva conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las mujeres, la Universidad Nacional de Rosario, como institución comprometida con las problemáticas de su tiempo y región, profundiza en cada área y línea de trabajo su aporte para identificar problemáticas y visibilizar múltiples desigualdades e inequidades a nivel subnacional. Asimismo, procura erigirse como una voz necesaria en el debate público desde una perspectiva crítica para producir información de calidad.

En esta nueva edición, con el Informe especial N°11 “Desigualdades de género en números”, Usina de Datos actualiza y robustece el trabajo iniciado en marzo de 2020. Por ello, se sistematizan y analizan diferentes indicadores socioeconómicos en base a fuentes de información primarias y secundarias. Entre éstas se incluye, por primera vez, una selección de datos arrojados por la Encuesta de Hogares Rosario UNR 2021, así como las últimas estimaciones de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) y el Boletín Estadístico de la Seguridad Social de la provincia de Santa Fe (ANSES). Otra fuente de información relevante en este informe lo constituye el Relevamiento de Actividades Científicas y Tecnológicas (RACT), principal fuente oficial de datos sobre investigación y desarrollo del país.

Finalmente, se presenta un apartado con destacados, conclusiones y nuevos interrogantes sobre esta temática.

8M y los datos: un campo en construcción

En los últimos años y en el marco de la incidencia comunicacional e informativa de las mediatizaciones actuales adquieren mayor protagonismo los debates acerca de la relación entre los modos de relevamiento y la construcción de datos socialmente relevantes. En ese sentido, también se hace necesario observar el impacto reciente de cambios y transformaciones culturales relacionados con las dimensiones de género y sexualidad que tiene lugar en el conjunto de la trama social para trazar algunas reflexiones al respecto.

En esta línea, es posible rastrear una de las discusiones más recientes en el transcurso del último Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. En ese marco tuvo lugar un intenso debate en torno a la obtención y análisis de la información estadística en relación con cambios y actualizaciones del formulario utilizado.

La nueva edición del Censo 2022 distinguió en su cuestionario por un lado, las preguntas relativas al sexo asignado al nacer y, por otro, la identidad de género autopercibida. De este modo, se procuró plasmar los procesos y conquistas sociales que tuvieron lugar en los últimos años como la Ley N° 26.743 de Identidad de género y Decreto N° 476/2021 que incorporó la posibilidad de optar por la nomenclatura “X” en el DNI y el pasaporte, para reconocer identidades de género por fuera del binomio masculino/femenino, entre otros. Las modificaciones del Censo que recogen estas novedades jurídicas generaron ciertas críticas y resistencias que deben trabajarse mediante campañas de sensibilización que promuevan el respeto a las diversidades. En

este sentido, consideramos que el objetivo primordial de las estadísticas, los datos y la consecuente información acompañen los procesos históricos que luchan por terminar con la discriminación, la desigualdad y la opresión de múltiples colectivos que integran nuestra sociedad.

Para comprender las necesidades y las experiencias de personas y colectivos es esencial contar con datos fehacientes que permitan visualizarlas y posibiliten efectuar las comparaciones que pongan en evidencia las desigualdades. Pero más aún, el modo en que dichos datos se recolectan y se publican es parte del mismo desafío. En este sentido, la forma en que se recopila la información no debe introducir un sesgo contra partes particulares de la sociedad y, para ello, es necesario desarrollar habilidades en todo el sector público, particularmente entre quienes recopilan estos datos para mitigar cualquier riesgo de sesgo.

Para desarrollar información de calidad que permita evidenciar situaciones de desigualdad es importante que los datos se basen en conceptos y definiciones de género que reflejen adecuadamente la composición sexogenérica de la población. A su vez, resulta imperioso que tales conceptos y definiciones capturen todos los aspectos de sus vidas en los que, más aún, los métodos de recopilación de datos deben tener en cuenta los estereotipos y los factores sociales y culturales que puedan inducir sesgos de género en la información recabada. Finalmente, la presentación de datos sobre sexo y género debe apuntar a arrojar luz sobre las diferencias y similitudes significativas entre mujeres, varones y diversidades.

Con relación a las diversidades sexuales, son muy pocas las organizaciones que sistematizan información para comprender mejor las experiencias y los resultados de las personas transgénero; incluso cuando se relevan datos sobre sexo y/o identidad de género, no siempre se analizan, publican o utilizan en la toma de decisiones. Esto claramente impacta en los esfuerzos para eliminar la discriminación y promover la igualdad. Este asunto se torna clave y la responsabilidad recae sobre quienes están a cargo de los organismos oficiales y académicos.

Afortunadamente el debate no está cerrado. Históricamente, el sexo al nacer se ha empleado para estudios de población vinculados a temáticas tales como fecundidad, causas de muerte, esperanza de vida, entre otros. Diversas investigaciones sobre mortalidad plantean diferencias en los niveles de dicho componente, entre hombres y mujeres, y lo atribuyen tanto a la hipótesis biológica-genética como a la social-cultural-ambiental-conductual. Repensar la esperanza de vida desde los conceptos de sexo y género es un ejemplo de los retos que empieza a enfrentar la ciencia. Los desafíos estadísticos y demográficos en este escenario son múltiples; los datos se deben a estos cambios y no pueden quedar atrás.

El 8 de marzo es una fecha que nos recuerda que la lucha contra la desigualdad es una tarea diaria y por ello, desde la Usina de Datos UNR, en el marco de una Universidad que tiene entre sus objetivos construir una sociedad igualitaria, inclusiva y plural desde una perspectiva de género, es que contribuimos repensando los datos y la

información, no sólo a través de las cifras que se plasman en las tablas sino desde su génesis misma y un abordaje crítico de los conceptos que las respaldan.

Encuesta de Hogares Rosario: un prisma para observar las desigualdades de género a nivel local

La Encuesta de Hogares Rosario UNR (EHR) es un proyecto interdisciplinario que se propone contribuir a la construcción de una fuente primaria de datos que provea información acerca de la situación demográfica, económica, cultural y social de la población y los hogares de la ciudad de Rosario. Se constituye como una encuesta multipropósito realizada a través de un muestreo probabilístico complejo, lo que garantiza que la fracción de hogares que es encuestada sea representativa del conjunto de hogares de la ciudad. La muestra seleccionada relevó 1.070 viviendas de la ciudad de Rosario en un periodo de 12 semanas de trabajo de campo.

Los datos recolectados aportan una mayor caracterización de los diferentes estratos socioeconómicos y el perfil de sus integrantes organizados en distintos grupos poblacionales. Este instrumento contribuye con información valiosa a la elaboración de políticas públicas innovadoras y transformadoras a nivel subnacional.

En este proyecto, Usina de Datos UNR incorpora de manera transversal, al igual que en todas sus líneas de trabajo, el enfoque de género. Sin embargo, en este informe se retoman y reproducen categorías binarias en relación con la utilización de las nociones varón-mujer que estructuran el documento, entendidas éstas como sujetos universales. Estas provienen de los diversos indicadores socioeconómicos oficiales que, hasta el momento, produce el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) como organismo rector del Sistema Estadístico Nacional.

La EHR está conformada por cuatro cuestionarios¹ e incluye una pluralidad de universos y temáticas, los cuales permiten develar, entre otras, desigualdades de género estructurales². Además, la potencialidad de la EHR radica en la posibilidad de conocer y caracterizar estas brechas a nivel local para, en primera instancia, relevar intereses, necesidades y así definir prioridades en la formulación de planes, programas y proyectos.

Tal como se detalló anteriormente, las estimaciones de la EHR arrojan información acerca de una multiplicidad de variables. Para esta publicación cobra relevancia la distribución de las tareas del hogar y usos del tiempo. Por ello, se exhibe el tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado para el propio hogar. En

¹ Los cuestionarios que conforman la Encuesta de Hogares Rosario (EHR) son: Vivienda, Hogar, Individual A (población de 10 años y más) e Individual B (población de 18 años y más).

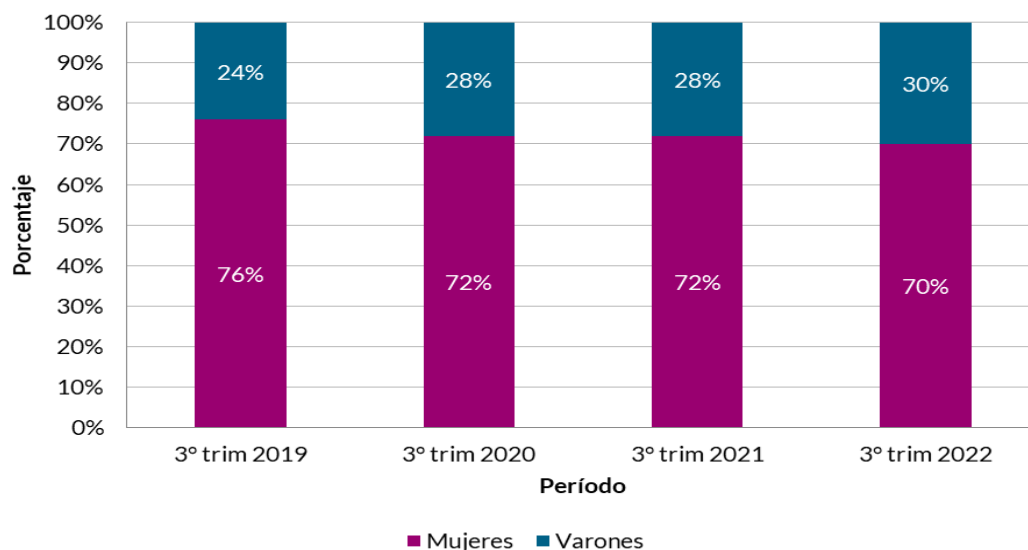
² Si bien el operativo abordó la pregunta por el género autopercebido, el porcentaje de respuesta efectiva en relación a personas para las cuáles su sexo y su género no coinciden presenta una alta variabilidad asociada es decir, una incertidumbre que no permite su análisis, ya que se podría incurrir en informar cifras que subestiman el fenómeno real, en detrimento de lo que las estadísticas con perspectiva de género recomiendan. Sin embargo en base a la experiencia se abordó la reformulación de la pregunta y las condiciones vinculadas a la respuesta tales como el entorno en el que se responde, el modo en que se consulta, entre otras para la próxima implementación de la EHR.

consecuencia, se observa una marcada desigualdad en el tiempo promedio dedicado a las mencionadas tareas entre varones y mujeres. Igualmente, es posible robustecer el dato al relacionarlo con los tipos de hogares, donde se aprecia que, sin distinción de la conformación de éstos, son las mujeres las que destinan mayor porción de tiempo a las actividades del hogar.

Distribución de las tareas en el hogar y uso del tiempo

El tiempo es un recurso limitado que se puede destinar a diversas tareas: el trabajo remunerado, la educación, el tiempo libre, el trabajo doméstico y de cuidados, entre otras. Históricamente, estas últimas -las tareas domésticas y de cuidado- han sido consideradas responsabilidad exclusiva de las mujeres. Sin embargo, en la actualidad, se ha producido un cambio en su distribución y se espera que los miembros de los hogares las realicen de manera equitativa, independientemente de su género. En este sentido, analizar la distribución y el uso del tiempo de la población rosarina permite estimar la dimensión de estas desigualdades. El gráfico 1 da cuenta de esta realidad e indica que el porcentaje de las tareas domésticas y de cuidado que realizan las mujeres fue de un 76% a un 70% en los últimos cuatro años. Este hecho muestra un cambio año a año que, sin embargo, no modifica aún la desigualdad estructural entre mujeres y varones frente al trabajo doméstico no remunerado.

Gráfico 1. Porcentaje de personas que realizan las tareas domésticas del hogar, según sexo (no incluye trabajadoras de servicio doméstico). Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019, 2020, 2021 y 2022

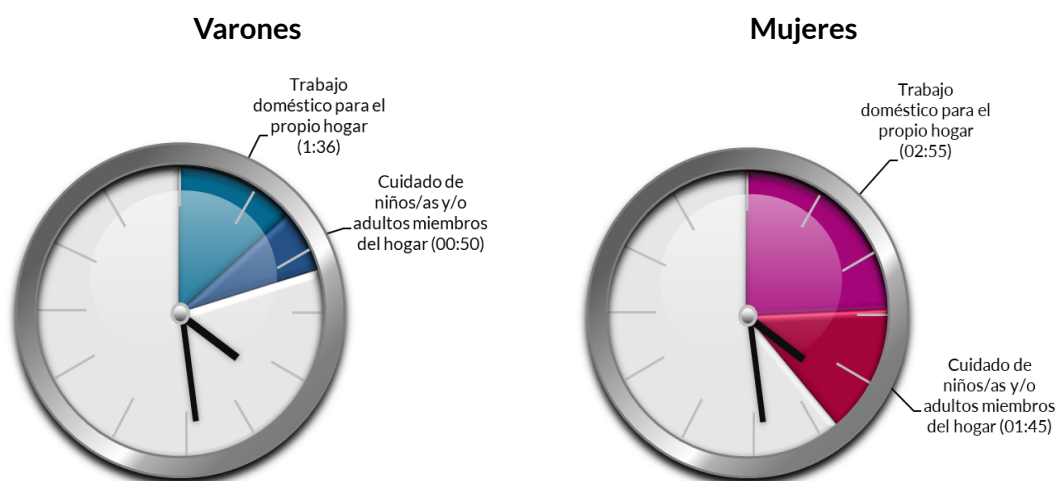


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Dentro de la Encuesta de Hogares de Rosario, se consultó en un módulo específico por el tiempo destinado al trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar y se halló que las mujeres destinan, en promedio, 2 horas 55 minutos diarias a dicha actividad, mientras que los varones le dedican 1 hora 36 minutos. Estas tareas incluyen: limpieza de la casa, aseo y arreglo de ropa, preparación y cocción de alimentos, organización de compras, reparación y mantenimiento del propio hogar.

En cuanto al trabajo no remunerado de cuidado a integrantes del hogar —niños, niñas, personas enfermas y/o adultas—, las mujeres le dedican un promedio diario 1 hora 45 minutos; mientras que los varones dedican solo 50 minutos diarios. Estas tareas incluyen el tiempo de traslado a las distintas actividades y el apoyo en tareas escolares. En total, las tareas de trabajo doméstico y de cuidados representan el 19% del tiempo disponible por día para las mujeres y el 10% del día de los varones.

Gráfico 2. Tiempo promedio destinado al trabajo no remunerado para el propio hogar según sexo. Rosario, 2021

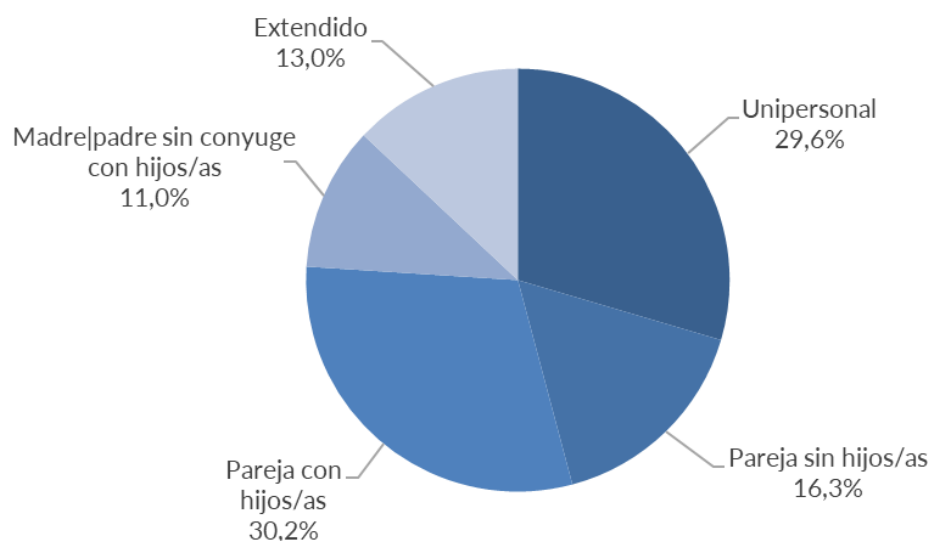


Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Hogares Rosario - UNR.

Cuando se analiza la distribución de las tareas del hogar, su conformación determina en gran medida la dinámica de estas. En Rosario, el 30,2% de los hogares están conformados por parejas con hijos/as, el 29,6% son unipersonales, el 16,3% está constituido por una pareja sin hijos y, en último lugar, el hogar extendido y el hogar de un padre o madre sin cónyuge y con hijos alcanzan el 13% y 11% respectivamente.

Si se describen más en profundidad estos hogares es posible observar, de acuerdo con la Tabla 1, que la jefatura de hogar se distribuye de manera diferente a través de las distintas configuraciones. Entre los hogares compuestos por un progenitor y sus hijos, el 90,8% de ellos presenta una jefatura femenina, y en el extremo opuesto los hogares conformados por una pareja con hijos el 23,9% declara una jefatura en el mismo sentido. Con mayor paridad se observan los hogares unipersonales, mientras que, las parejas sin hijos declaran en un 58,9% una jefatura masculina y los hogares extendidos un 59,5%, femenina.

Gráfico 3. Tipos de hogar. Rosario, 2021



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Hogares Rosario - UNR.

Tabla 1. Jefes/as por sexo según tipo de hogar. Rosario, 2021

Tipo de hogar	Jefe Varón %	Jefa Mujer %	Total %
Unipersonal	47,7	52,3	100,0
Pareja sin hijos/as	58,9	41,1*	100,0
Pareja con hijos/as	76,1	23,9*	100,0
Madre/Padre sin cónyuge con hijos/as	--	90,8	100,0
Extendido	40,5*	59,5*	100,0
Total	52,9	47,1	100,0

* Valor con carácter indicativo (estimación con precisión baja, el coeficiente de variación estimado es mayor al 16% y menor o igual el 33%).

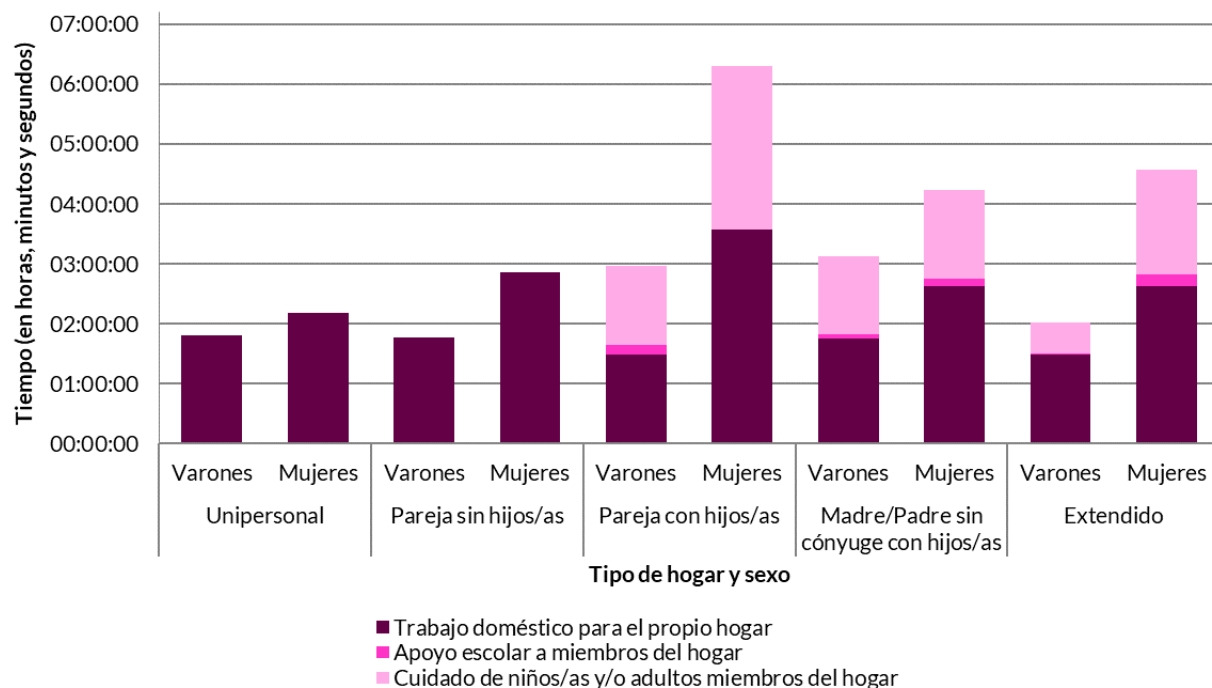
--No debe considerarse debido a que el coeficiente de variación estimado es mayor al 33%.

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Hogares Rosario - UNR.

Teniendo en cuenta las configuraciones, es posible analizar la distribución del tiempo promedio destinado al trabajo doméstico, al cuidado de niños/as y/o adultos/as miembros del hogar y al apoyo escolar a miembros del hogar según sexo. En todos los hogares dicha distribución es siempre mayor para las mujeres, sin embargo, se observan diferencias. La mayor paridad se destaca en hogares unipersonales, donde varones y mujeres destinan alrededor de dos horas a las tareas mencionadas. En los hogares conformados por parejas sin hijos se sostiene un tiempo similar para varones y aumenta alcanzando aproximadamente las tres horas. En estos dos tipos de hogares las tareas se refieren a trabajo doméstico únicamente. Luego, con el valor más alto en mujeres, superando las seis horas dedicadas a la mencionada tarea, se ubican los hogares conformados por una pareja con hijos. En estos hogares el tiempo que dedican varones y mujeres se distribuye en partes similares entre trabajo doméstico y de cuidados. Finalmente, en los hogares constituidos por madre/padre e hijos la distribución no

presenta grandes variaciones; alrededor de 4 horas en mujeres y 3 horas en varones respectivamente.

Gráfico 4. Tiempo promedio destinado al trabajo no remunerado para el propio hogar, según sexo y tipo de hogar. Rosario, 2021



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Hogares Rosario - UNR

En general, es necesario tener en cuenta que la distribución de tareas domésticas y de cuidado no es equitativa ni justa entre varones y mujeres. Más aún si se suman las horas destinadas al trabajo remunerado y se pone en evidencia que las mujeres terminan con una carga diaria de trabajo total mayor que la de los varones y, por consiguiente, un tiempo menor disponible para actividades personales.³ En suma, la igualdad de género es un objetivo primordial para la sociedad, y una distribución ecuánime de las tareas del hogar es un hito crucial en esa dirección.

Empleo e ingresos

La carga desigual de trabajo no remunerado descrita en el apartado anterior condiciona la forma en la que las mujeres participan del mercado de trabajo y las

³ Si bien la EHR aún no tiene estimado el tiempo de trabajo total (remunerado + no remunerado), si se encuentran publicados los resultados definitivos de la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo en las diferentes formas de trabajo que evidencian las desigualdades de género en la carga horaria de trabajo total. Por su parte, las mencionadas **actividades personales** refieren a aquellas “actividades humanas básicas que realiza una persona para su propio beneficio y que no pueden ser delegadas en otra persona. Se incluyen las actividades humanas básicas como comer, beber, dormir, hacer ejercicio físico, como así también las actividades de cuidado personal, aprendizaje y estudio, socialización, entretenimiento y deportivas, y el uso de medios de comunicación” (INDEC, 2022).

consecuentes desigualdades laborales y económicas persistentes. En la actualidad, este fenómeno configura dos caras de una misma moneda.

En primer lugar, se destaca que los varones tienen una mayor tasa de participación en el mercado de trabajo que las mujeres. En el aglomerado Gran Rosario, según la última información disponible, existe una diferencia de 17,7 puntos porcentuales entre ambas tasas de actividad. Asimismo, se observa que esta brecha es menor a la del total de 31 aglomerados urbanos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), donde la tasa de actividad de las mujeres se ubica 2,6 puntos porcentuales por debajo de la del Gran Rosario (Tabla 2).

En segundo lugar, la tasa de empleo de las mujeres –en tanto porcentaje de ocupadas en algún tipo de trabajo remunerado sobre el total de la población femenina– también es menor que la tasa de empleo de los varones. No obstante, en el caso del aglomerado Gran Rosario, la brecha simple entre las personas activas y las que efectivamente desarrollan una actividad laboral –expresada por la tasa de desocupación– es la misma para ambos géneros. Por consiguiente, en el Gran Rosario la tasa de desempleo se encuentra en el mismo nivel para varones y mujeres (6%), a diferencia del total nacional donde se evidencia una mayor tasa de desocupación femenina que alcanza el 7,8%. No obstante, el problema del empleo no se manifiesta únicamente a través del desempleo. La población ocupada presenta múltiples heterogeneidades en la cantidad y la calidad de su inserción laboral. Entre ellas, y como forma más visible de subutilización de la fuerza de trabajo, se encuentra el problema de la subocupación. Así, en el Gran Rosario, la tasa de subocupación femenina duplica a la masculina. Este indicador nos muestra la existencia de una mayor proporción de mujeres ocupadas en jornadas de menos de 35 horas semanales de manera involuntaria; es decir que, a pesar de estar dispuestas a trabajar más horas, no consiguen hacerlo (Tabla 2).

Tabla 2. Principales tasas del mercado de trabajo, por sexo. Aglomerado Gran Rosario y Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre de 2022

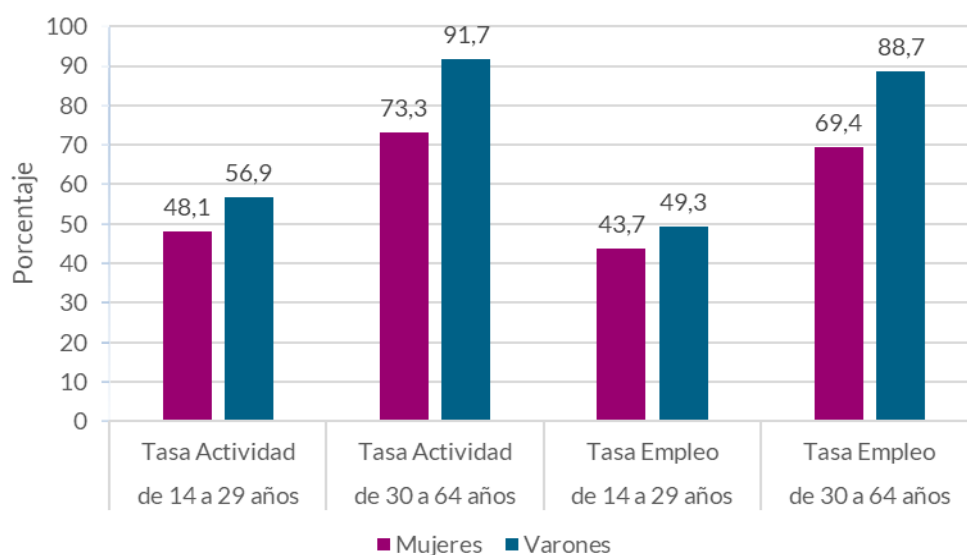
Tasas	Gran Rosario		Total 31 aglomerados urbanos	
	Mujeres %	Varones %	Mujeres %	Varones %
Actividad	53,7	71,4	51,1	70,3
Empleo	50,4	67,2	47,1	65,7
Desocupación	6,1	6,0	7,8	6,5
Subocupación	11,2	5,7	14,4	8,4
Ocupados Demandantes	13,0	11,5	16,7	15,5

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC

Es importante agregar que las desigualdades de género en la situación ocupacional se amplían en la edad central de la población (de 30 a 64 años) ya que en las juventudes, las diferencias entre tasas de actividad de mujeres y varones es menor. Como se observa en el Gráfico 5, si bien las personas menores de 30 años tienen menor participación en el mercado de trabajo, las diferencias de género son menores.

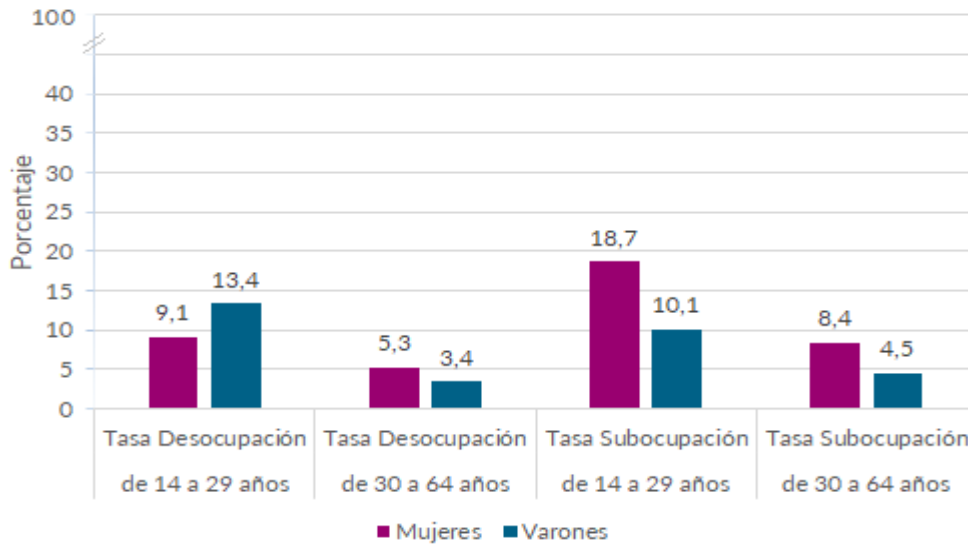
Además, se observan las dificultades de la población joven para insertarse en el mercado de trabajo, con mayores tasas de desocupación y subocupación que la población adulta. En este sentido, a partir de las estimaciones realizadas por EPH-INDEC, se verifica una mayor tasa de desocupación en varones jóvenes que en mujeres y una alta tasa de subocupación de mujeres jóvenes en relación con la de los varones (Gráfico 6).

Gráfico 5. Tasas de actividad y empleo según rango de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC

Gráfico 6. Tasas de desocupación y subocupación según rango de edad y sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2022

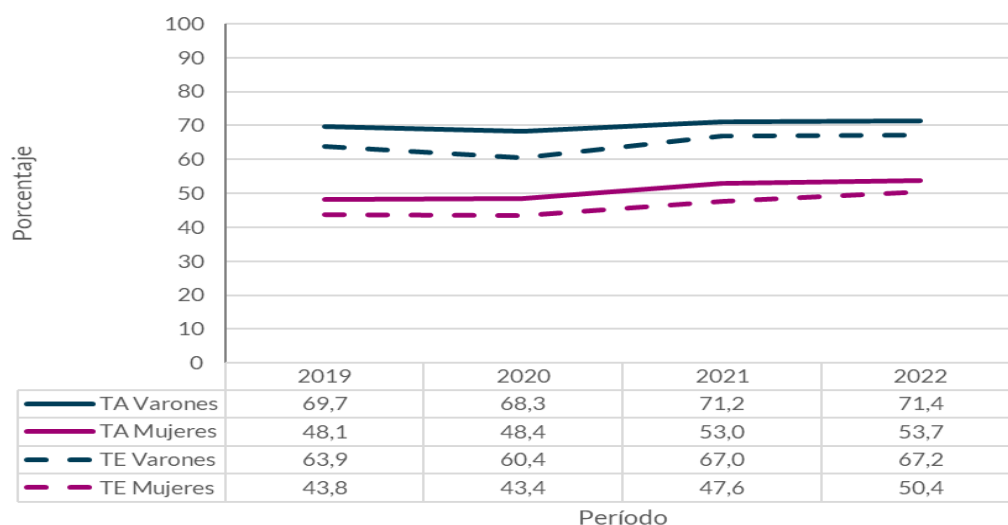


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC

Al alejar la lupa y observar la evolución de estos datos en los últimos años, se advierte un aumento en la tasa de actividad de mujeres de más de 5 puntos porcentuales entre 2019 y 2022. Cabe destacar que durante la pandemia de COVID-19 (2020) no se verificó en las mujeres un retiro del mercado de trabajo; es decir, en el Gran Rosario la población femenina sostuvo su participación económicamente activa a diferencia de los varones y, también, de otros aglomerados donde se produjo un retiro importante de la fuerza de trabajo de la actividad económica. Asimismo, la tasa de empleo experimentó una recuperación a lo largo del período, que fue más alta en el caso de las mujeres, con un crecimiento de casi 7 puntos porcentuales entre 2019 y 2022 (Gráfico 7).

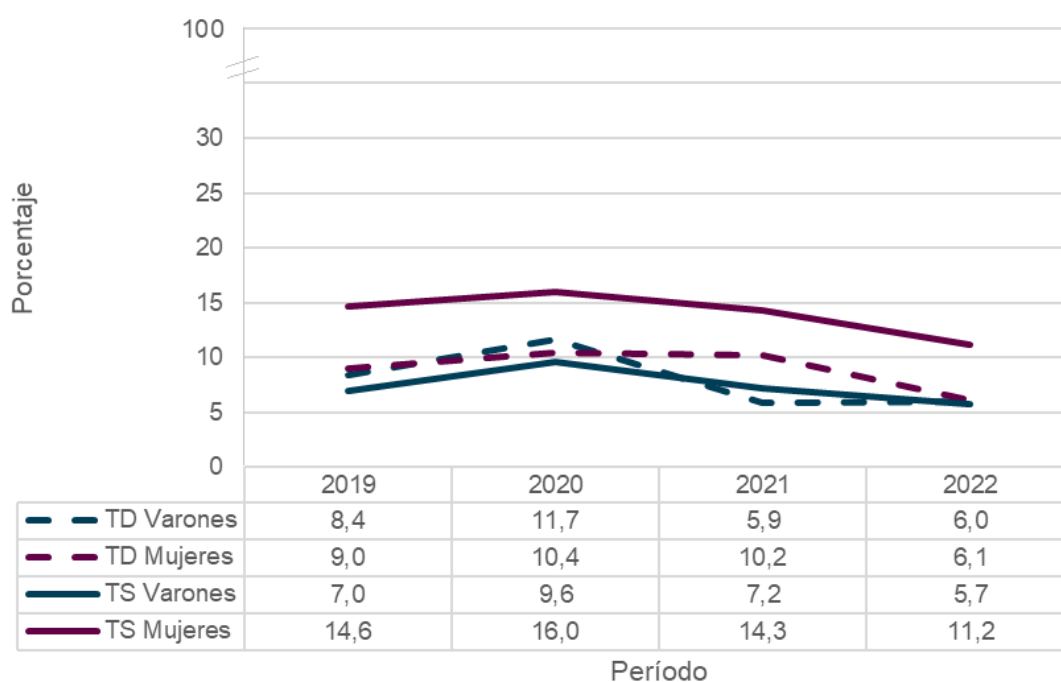
En cuanto a las tasas de desocupación y subocupación en el período reciente, se observa una mejora a partir de la disminución de estos índices en ambos géneros. No obstante, siempre en el caso de las mujeres la proporción de mujeres subocupadas es mayor a la de los varones (Gráfico 8).

Gráfico 7. Tasas de actividad y empleo según sexo. Aglomerado Gran Rosario. 2019-2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC

Gráfico 8. Tasas de desocupación y subocupación según sexo. Aglomerado Gran Rosario. 2019-2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC

Un indicador adicional que expresa estas desigualdades de género tanto en el ámbito laboral como en el doméstico es la brecha de ingresos entre mujeres y varones. Como se muestra en la Tabla 3 y el Gráfico 9, existe una diferencia entre el ingreso promedio que obtienen mujeres y varones en su ocupación principal. Según la última

información disponible, esta brecha de ingresos asciende al 25,6% en el aglomerado Gran Rosario, casi 5 puntos porcentuales más que en el promedio nacional.

De lo antes mencionado se desprende que la brecha se redujo considerablemente en relación con los años anteriores. Empero establecer las causas de esta disminución escapa a los límites de este trabajo. No obstante, es posible afirmar que la diferencia de ingresos tiene una relación directa con al menos cuatro factores.

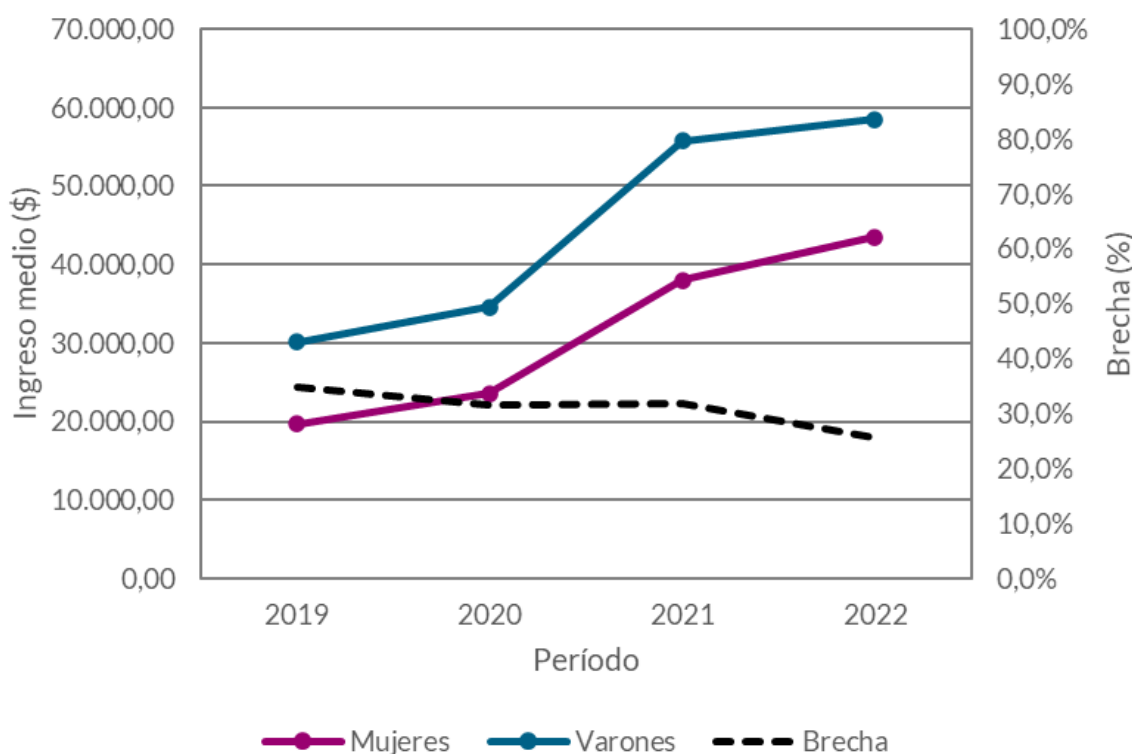
En primer lugar, a medida que las mujeres avanzan en sus carreras, se enfrentan a obstáculos adicionales para el avance y la igualdad salarial. Los motivos se relacionan con la mayor carga de trabajo no remunerada referida en el apartado anterior que aún tienen las mujeres e impide tomar trabajos de jornada completa y/o empleos que no contemplen la conciliación de la vida doméstica y laboral, entre otras. En segundo lugar, con la ocupación en ramas de actividad feminizadas que coinciden con las de menor remuneración promedio de la economía, como la educación, servicios personales, salud y gastronomía, entre otros. En tercer lugar, las mujeres a menudo reciben menos salario por el mismo trabajo que los hombres, una brecha salarial que persiste en todo el mundo. Por último, también influyen las mayores tasas de informalidad que tienen las mujeres y que implican, la mayoría de las veces, niveles de remuneración más bajos que las del empleo registrado.

Tabla 3. Media de ingresos de la ocupación principal y brecha de ingresos por sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2022

Aglomerados	Período	Media de ingresos		Brecha de ingresos de la ocupación principal
		Mujeres	Varones	Porcentaje
		Pesos		
Gran Rosario	2019	19.690,5	30.146,9	34,7
	2020	23.614,4	34.598,8	31,7
	2021	37.972,5	55.774,5	31,9
	2022	43.497,7	58.456,0	25,6
Total 31 aglomerados	2019	19.923,1	26.950,0	26,1
	2020	25.760,1	32.873,5	21,6
	2021	30.416,8	38.895,0	21,8
	2022	51.341,7	64.944,8	20,9

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Gráfico 9. Brecha de ingresos de la ocupación principal por sexo. Aglomerado Gran Rosario. Tercer trimestre de 2019, 2020, 2021 y 2022



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC

Para finalizar, nos parece pertinente agregar que la discriminación de género en el ámbito laboral es aún mayor para las personas travestis y trans. A pesar de hoy no contar con datos desagregados sobre su inserción al mercado laboral, se puede inferir que lo hacen en peores condiciones. La escasez de oportunidades de empleo para este colectivo ha llevado a la implementación de medidas como el cupo laboral para personas travestis y trans tanto en la administración pública nacional, como provincial y municipal. Si bien no existen al momento de la publicación de este informe estadísticas sobre la implementación de las normativas, es importante poder visibilizar las políticas y avanzar en la publicación de informes que presenten datos estadísticos sobre este aspecto central del proceso de inclusión social.

En el caso de la Universidad Nacional de Rosario, se destaca que desde el año 2019 (Res. C.S. 783/2020) se sostiene una política de incorporación anual sistemática de este colectivo, siendo 19 el total de personas travesti-tras incluidas hasta el presente año.⁴

⁴ A partir de esta resolución, se incorporaron a la UNR 4 personas travesti trans en 2019; 4 en 2020; 5 en 2021 y 6 en 2022.

Acceso a seguridad social

La seguridad social proporciona protección contra contingencias propias de la vida como la enfermedad, el desempleo, la discapacidad y la vejez. Su finalidad es contribuir a que las personas mantengan una buena calidad de vida y a proteger sus derechos humanos básicos. En este sentido, para la población mayor, el acceso a la seguridad social es un derecho que garantiza tanto el acceso a la salud (a través de PAMI) como a un ingreso económico cuando ya no es posible obtenerlo a través del trabajo. En este apartado se analiza el acceso a la seguridad social por género en la provincia de Santa Fe y el resto del país. Por un lado, se analiza la cantidad de personas beneficiarias de pensiones y jubilaciones y luego, se profundiza en el análisis según el tipo de acceso.

La información corresponde al mes de mayo de 2022 y la decisión de abordar los datos de la provincia de Santa Fe se debe a que no existen datos oficiales, públicos y actualizados de la seguridad social desagregados para la ciudad de Rosario. La máxima desagregación disponible es, entonces, la jurisdicción provincial.

El total de beneficios en la Provincia de Santa Fe asciende a 579.770, de los cuales 432.429 constituyen jubilaciones y 147.341 corresponden a pensiones. Asimismo, del total de los beneficios, el 69,1% pertenecen a mujeres, mientras que el 30,9% restante, a varones.

No obstante, no todas las personas acceden al derecho del mismo modo. Así, al analizar las jubilaciones y pensiones según el tipo de acceso se observa que del 226.392 de las mujeres jubiladas, 82% accedieron a una jubilación a través de una moratoria. Por otro lado, del 66.144 de los varones jubilados, el 42% accedió al derecho a través de la moratoria (Gráfico 10).

En consecuencia, de no existir los planes de regularización de pagos (moratorias), sólo el 32% de las personas en edad de jubilarse podrían haberlo hecho; y en el caso de las mujeres, ese porcentaje se reduce al 18%. Es por ello que se destaca la importancia de la reciente sanción en la Cámara de Diputados de la Nación, mediante la cual se aprobó un proyecto⁵ para ampliar la moratoria y, de este modo, avanzar en la inclusión previsional de muchas mujeres que, por el tipo de trabajos realizados y su intermitencia entre trabajo remunerado y no remunerado para el propio hogar no llegan a cubrir los extremos legales y la cantidad de años de aportes para jubilarse.

⁵ Para más información véase:

<https://www.anses.gob.ar/el-plan-de-pago-de-deuda-previsional-es-ley>

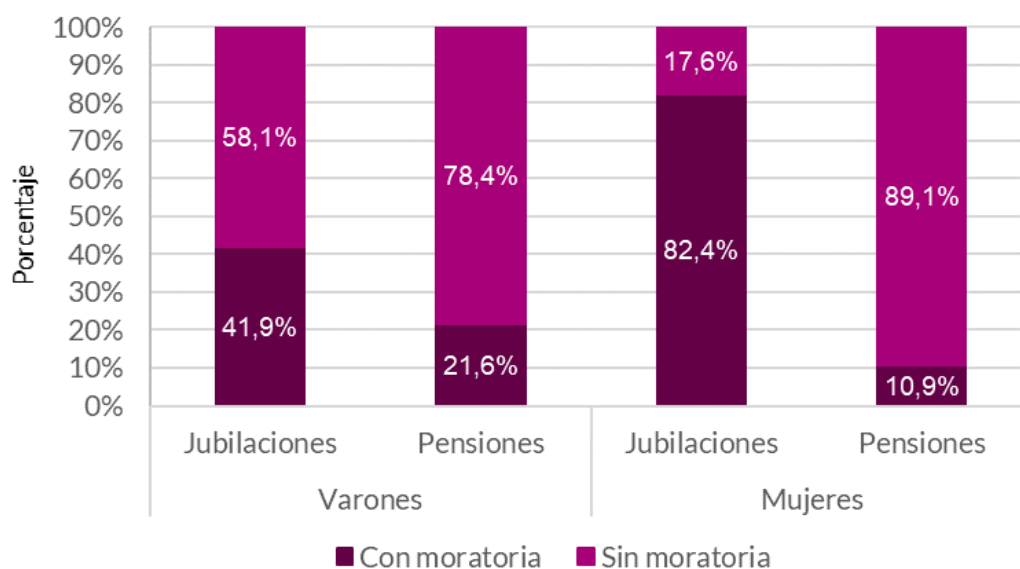
Tabla 4. Jubilaciones y pensiones de la ANSES en vigor según régimen, por sexo. Provincia de Santa Fe y Total País, mayo de 2022

Beneficio y tipo de acceso	Provincia de Santa Fe			Total País			
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	
Jubilaciones	Con Moratoria	66.144	226.392	292.536	836.754	2.577.972	3.414.726
	Sin Moratoria	91.530	48.363	139.893	1.084.154	741.312	1.825.466
	Total	157.674	274.755	432.429	1.920.908	3.319.284	5.240.192
Pensiones ⁽¹⁾	Con Moratoria	4.670	13.648	18.318	52.290	152.028	204.318
	Sin Moratoria	16.995	112.028	129.023	203.015	1.220.475	1.423.490
	Total	21.665	125.676	147.341	255.305	1.372.503	1.627.808

Notas:⁽¹⁾ Según sexo del titular del beneficio.

Fuente: Elaboración propia en base a Boletín Estadístico de la Seguridad Social

Gráfico 10. Jubilaciones y pensiones de la ANSES en vigor según régimen, por sexo. Provincia de Santa Fe, mayo de 2022



Fuente: Elaboración propia en base a Boletín Estadístico de la Seguridad Social

Ninguna configuración urbana es neutral sino que puede expresarse que a lo largo de la historia, la ciudad moderna se ha desarrollado bajo una concepción homogénea y patriarcal, construida principalmente en torno al androcentrismo y bajo la omisión de todo lo diferente a ese parámetro. En este sentido, la planificación urbana se sustenta en los parámetros antes descriptos que reproduce un acceso diferenciado a bienes y servicios urbanos, profundizando de este modo, las desigualdades.

Diferentes investigaciones (CEPAL,2019) revelan que los desplazamientos entre mujeres y varones son diferenciados: los hombres tienen trayectorias de tipo

pendular, en el sentido que en su mayoría son casa-trabajo, mientras que las mujeres realizan itinerarios en los que su desplazamiento adquiere formas poligonales es decir, múltiples viajes con diferentes tareas y focos entre trayectos. La caracterización de estas trayectorias se debe a que las mujeres dedican, como se mencionó en el primer apartado, más tiempo que los varones a las tareas de trabajo no remunerado.

A partir de los datos de la EHR, en este apartado se analiza el uso de medios de transporte por parte de ambos sexos. Más de un tercio de las mujeres se desplaza mediante el colectivo urbano, mientras que el principal medio de transporte que utilizan los varones, el 38%, es el automóvil particular. En el segundo puesto se da la situación opuesta, el 21% de las mujeres se desplaza en automóvil y cerca del 15% en colectivo urbano. Por consiguiente, el 50% tanto de varones como mujeres se desplaza principalmente entre estos dos medios de transporte. El tercer lugar, presenta un punto interesante, alrededor del 14% de los varones se desplazan en moto, mientras que el 16% de las mujeres lo hacen a pie, por lo que se destacan patrones de desplazamiento marcadamente distintos. Finalmente, aproximadamente el 12% de las mujeres usa bicicleta, porcentaje similar al observado en varones, y casi el 10% en taxi o remis, medio de transporte que no aparece entre los cinco más usados en varones.

Tabla 5. Los 5 medios de transporte más usados por sexo. Población de 18 años y más. Rosario, 2021

Mujeres		Varones	
Medio de transporte	Porcentaje	Medio de transporte	Porcentaje
1° Colectivo urbano	34,5	1° Automóvil particular	38,0
2° Automóvil particular	21,3	2° Colectivo urbano	14,9
3° A pie	16,2	3° Moto	13,9
4° Bicicleta	11,9	4° A pie	13,7
5° Taxi/ Remis	9,6	5° Bicicleta	12,1

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Hogares Rosario - UNR

Pensar la movilidad y el transporte desde una perspectiva de género implica hacer foco en cómo los roles de género influyen en el uso y disfrute de nuestras ciudades en general y del espacio público en particular. Además, posibilita pensar y analizar cómo el género y su intersección con otras características, como la edad, el origen, el nivel de ingresos, el tipo de unidad de convivencia, barrio o población donde se vive, entre otros, condiciona y determina las opciones de movilidad de las personas.

Por ello, incorporar la perspectiva de género interseccional en las políticas de movilidad y transporte implica modificar el paradigma de los desplazamientos desde parámetros individuales y unidireccionales para así concebir las prácticas de modo complejo e incluir las actividades cotidianas tanto de la esfera productiva pero

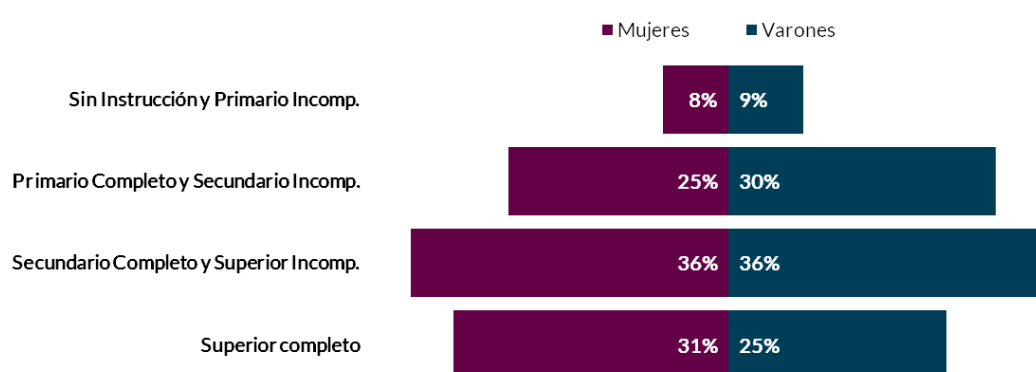
fundamentalmente, la reproductiva y comunitaria. En este sentido, es prioritario que las políticas se modifiquen e incluyan directrices para una ciudad cuidadora.

Género, educación y ciencias

El nivel educativo, o máximo nivel de estudios formales alcanzados, constituye uno de los atributos que tradicionalmente se considera como condicionante del nivel de vida y la inclusión social. En este campo, existen distintos debates en torno a si la instrucción formal es o no un factor de movilidad social ascendente. Desde nuestra mirada, la educación puede, en efecto, contribuir a la formación de personas con mayores oportunidades, más autónomas y participativas, y al mejoramiento del nivel de vida del colectivo social. Si bien la demostración de tal vinculación no puede demostrarse con este estudio, no debe descartarse la importancia de la educación en la igualdad de oportunidades. Como el propósito de este trabajo escapa a estos debates, nos ceñimos, pues, a describir los principales rasgos educativos por género observados y formularnos algunas preguntas sobre los resultados obtenidos

En base a datos de la EHR las mujeres alcanzan un mayor nivel educativo que los varones. Cuando se analiza el máximo nivel educativo alcanzado por sexo, se destaca una similitud en los porcentajes de secundario completo y superior incompleto y una polaridad con relación a los niveles inmediatamente anterior y posterior a este. Específicamente se observa un 31,1% de mujeres con nivel superior completo, por encima del 24,7% de varones; mientras que para el nivel primario completo y secundario incompleto se da a la inversa, el 30,3% de varones frente al 25% de las mujeres (Gráfico 11).

Gráfico 11. Máximo nivel educativo. Población 25 años y más. Rosario, 2021



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de Hogares Rosario - UNR

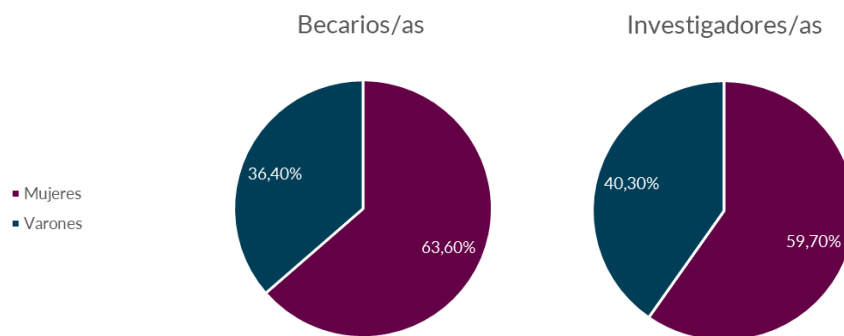
Hipótesis contrapuestas; las mujeres necesitan tener un nivel educativo mayor para acceder a puestos a los que los varones acceden con niveles inferiores y por otro lado, se puede pensar que los sectores para los cuales los títulos formales tienen mayor

valor son sectores que los hombres abandonan gradualmente. Esto último teniendo en cuenta que en el sector financiero, por ejemplo, cada vez se requiere menos educación formal para acceder a puestos de trabajo. O también; los varones enfrentan mayores dificultades para completar sus estudios, y esas dificultades se vinculan con la necesidad de trabajar para contribuir al sustento familiar y la presión social para cumplir con ciertos roles de género. O quizás ambas hipótesis son válidas según la posición en la estructura social que ocupen mujeres y varones.

Lo cierto es que el avance de las mujeres en la educación tiene su correlato en la mayor presencia femenina en actividades de investigación científica y tecnológica. En este sentido, en la Universidad Nacional de Rosario, las personas dedicadas a la investigación, tanto en la posición de investigadoras como becarias, son en su mayoría mujeres.

El siguiente ejemplo basta para ilustrar lo dicho. En base al Relevamiento de Actividades Científicas y Tecnológicas (RACT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizado en el 2022 por el Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo de la UNR, se evidencia que el Sistema Científico-Tecnológico en nuestra universidad se encuentra feminizado en un 60% en el caso investigadoras y con un porcentaje mayor en el caso de becarias y becarios (Gráfico 12).

Gráfico 12. Rol en el Sistema Científico Tecnológico UNR según sexo. Rosario, 2021



Fuente: Elaboración propia en base al Relevamiento de Actividades Científicas y Tecnológicas (RACT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. 2022

Además, con respecto a la formación, se observa que las mujeres cuentan con un nivel mayor. El 60% de las mujeres dedicadas a la investigación tiene título de posgrado; mientras que en los varones, el 55% superó la formación de grado.

Tabla 6. Máximo nivel académico según sexo. Investigadores/as UNR. Rosario, 2021

Máximo nivel académico	Mujeres	Varones	Total
------------------------	---------	---------	-------

Nivel de grado	39,2%	44,8%	41,4%
Nivel de posgrado (Especialización, Maestría y/o Doctorado)	60,8%	55,2%	58,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base al Relevamiento de Actividades Científicas y Tecnológicas (RACT) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta evidencia plantea interrogantes sobre los factores que influyeron en esta realidad que, a priori, se presenta como un avance importante de las mujeres en el campo de la ciencia y la investigación, pero que requiere profundizar su estudio para dar cuenta con mayor detalle del alcance y características del fenómeno.

A modo de cierre

La desigualdad de género es una realidad en la Argentina de la que la ciudad de Rosario no es una excepción. A pesar de los avances logrados en los últimos años, la brecha de género sigue existiendo en muchos aspectos de la vida de las mujeres rosarinas.

Luego de analizar los datos e información disponible, se pueden realizar las siguientes conclusiones sobre la desigualdad de género en números:

I. El trabajo no remunerado para el propio hogar sigue siendo mayoritariamente ejecutado por mujeres.

II. Esta desigualdad repercute en peores formas de inserción socio-ocupacional, mayor carga horaria de trabajo total y menor tiempo disponible para actividades personales como el autocuidado, la socialización y el entretenimiento, entre otras.

III. La participación laboral de las mujeres en el Gran Rosario es menor que la de los hombres, con una tasa de actividad femenina del 53,7% en comparación con el 71,4% de los varones.

IV. Como corolario, la brecha salarial entre hombres y mujeres en el Gran Rosario es significativa debido a que las mujeres ganan en promedio un 26 % menos que los varones.

V. Al final de la edad activa, se requiere de políticas públicas de inclusión previsional para garantizar a las mujeres el acceso al derecho a la seguridad social.

VI. La desigualdad de género también se refleja en la forma de circular por el espacio público. Como ejemplo, las mujeres rosarinas circulan mayormente en colectivo mientras que el medio de transporte más usado por los varones es el automóvil particular. Además, los desplazamientos de las mujeres están condicionados por las tareas de cuidados.

VII. En cuanto a la educación, las mujeres rosarinas tienen mayor nivel educativo formal que los varones y mayor participación en el sistema de ciencia e investigación de la UNR. Esta mayor cantidad de años de educación formal de las mujeres y avance en actividades de ciencia e investigación abre interrogantes sobre un fenómeno que en la historia reciente era exactamente opuesto.

En resumen, la desigualdad de género sigue siendo un problema en nuestra región. Es necesario tomar medidas para promover la igualdad de oportunidades en todas las áreas de la sociedad. Visibilizar parte de estas brechas a partir de poder medirlas y cuantificarlas constituye un aporte que desde la Universidad Nacional de Rosario hacemos en este 8 de marzo, día de lucha por los derechos de las mujeres y feminidades.

Bibliografía

- Colectiu.punt 6- (2019). Urbanismo feminista Por una transformación radical de los espacios de vida. Barcelona: Virus Editorial
- Comisión Económica para América Latina (2019). Determinantes de género en las políticas de movilidad urbana en América Latina.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 : resultados definitivos / 1a ed.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023). Encuesta permanente de hogares (EPH) total urbano. Principales tasas del tercer trimestre de 2022.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación. (2021). Relevamiento de Actividades Científicas y Tecnológicas (RACT).
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. (2022). Boletín Estadístico de la Seguridad Social.